

El PSOE se niega a pagar una factura del hospital de Écija de 1999

Manuel Rodríguez

El equipo de gobierno de Écija (PSOE) considera que es la Junta de Andalucía la que debe pagar los 7.300 euros de la factura que se debe desde 1999 a un proveedor del centro hospitalario de alta resolución (chare) San Sebastián. Los socialistas creen que la Consejería de Salud asumió el compromiso de pagar toda deuda con proveedores cuando se corrigió el convenio de integración del chare en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) y dejó de ser un hospital municipal hace un par de años.

El PSOE atribuye estos 7.300 euros al PA, que gobernó con el PP entre 1995 y 2002 y durante cuyo mandato se dejó de pagar a la empresa, que finalmente ganó en los tribunales el cobro de ese dinero. Para el equipo de gobierno, esta factura es “una más, una de tantas que demuestran la gran gestión de los andalucistas, lo bien que llevaban el San Sebastián”, en palabras del portavoz municipal del PSOE, Fernando Martínez, que no ocultó su ironía. Reconoció que “la factura en sí no es muy elevada”, aunque apuntó que “puede subir hasta más del doble si se le suman los intereses por la demora en el pago y las costas”.

No obstante, el equipo de gobierno sostiene que no le corresponde a las arcas municipales hacer frente a su abono. “La adenda al convenio señala que es Salud, a través de la Empresa Sanitaria Bajo Guadalquivir, la que se compromete a pagar toda la deuda con proveedores del San Sebastián anterior al 1 de enero de 2007 [fecha del cambio de titularidad del centro hospitalario]”, continuó el concejal.

Efectivamente, el pasado mes de marzo se acordó modificar el citado convenio, firmado en noviembre de 2006, para que Salud se hiciera cargo del pago de la deuda con los proveedores, calculada en algo más de siete millones de euros. Dos ya habían sido pagados por el Ayuntamiento de Écija en los últimos años. Los otros cinco corresponden a sentencias que las empresas que servían sus productos al hospital han ido ganando y cuyo pago es inaplazable. Por eso, la corrección del convenio no sólo supone dar al Ayuntamiento de Écija un balón de oxígeno al librarle de una deuda inasumible para las arcas municipales, sino que, además, va a dar liquidez a las mismas, al dejarles dos millones de euros. Éstos serán para pagar a proveedores del Ayuntamiento de Écija.

El Correo de Andalucía